

CINE Y COMUNICACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Eliana Champutiz

El presente texto está orientado a relatar los conocimientos, la experiencia y cosmovisión indígena en la producción audiovisual, enmarcada en el ámbito de la comunicación de manera general y en el cine, de manera particular. Es el resultado de la experiencia propia, el análisis del audiovisual, así como el diálogo y el trabajo desde y con realizadores indígenas. Es una propuesta sobre la teoría de un cine indígena ligado a la comunicación y con cuatro componentes como propuesta.

- 1. La autorrepresentación:** se refiere a la acción de contar desde adentro la experiencia de ser pueblos indígenas; lo que sentimos, vivimos, producimos y reproducimos de la vida, lejos de la visión antropológica del sujeto/objeto que se ha desarrollado a lo largo de la historia en el mundo académico. Es la ruptura con la versión ventricular de *lo indígena* (terceros hacen y dicen por nosotros) que se convierte en un ejercicio legítimo de autodeterminación como pueblos originarios.
- 2. El diseño de contenidos:** tiene que ver con la presentación y representación de los contenidos y su significado,

desde la cosmovisión propia sin la satanización, folclorización o el vaciamiento simbólico de la visión colonial y racista con la que muchas veces se aborda lo indígena.

3. La dinámica de producción audiovisual: alude a una construcción colectiva desde la génesis de una idea hasta la realización de la película, pensando a la vez los espacios de difusión en donde lo colectivo incluye al sujeto histórico social indígena que comparte idioma, espiritualidad, vestimenta, prácticas sociales, culturales y económicas.

4. La técnica propia: pretende identificar si el cine indígena usa recursos técnicos (la narrativa, la fotografía y el sonido) para alimentar su narrativa cinematográfica propia, a la vez que trata del empoderamiento de la técnica para la reproducción de los contenidos. Es la profundización del sujeto colectivo y la correlación entre indígena, naturaleza y sus deidades, a través del recurso de la fotografía y el sonido, así como la formación *in situ* de actores y actrices “endógenos” para la autorrepresentación.

Llegar a estas hipótesis es parte del autorreconocimiento como comunicadora social, productora audiovisual y gestora cultural. Pertenezco al pueblo binacional pasto, nación indígena originaria que, previo a la Constitución del Estado nación ecuatoriano, en 1822, tenía un territorio que comprendía lo que se llama *el nudo de la cordillera de los Andes*, en la frontera entre Ecuador y Colombia. He sido gestora de espacios colectivos dedicados al fortalecimiento organizativo de los pueblos y las nacionalidades, a través de la comunicación, como la Corporación de Productores Audiovisuales de las Nacionalidades y Pueblos (CORPANP 2020); un colectivo conformado por personas de pueblos indígenas radicados en Quito, que nació en 2008.

Esta organización surgió como un proceso de articulación de los comunicadores indígenas, dentro de lo que es el proceso organizativo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

En el tiempo de trabajo de la CORPANP, la coordinación fue realizada por mujeres, lo que determinó dinámicas particulares tanto en la producción audiovisual como en el trabajo administrativo, técnico y político. La CORPANP fue un espacio de trabajo y de acompañamiento para procesos de formación en el audiovisual para grandes e importantes mujeres comunicadoras, gestoras culturales, formadoras y realizadoras audiovisuales como Patricia Yallico, del pueblo waranka; Saywa Escola, del pueblo karanki/kayambi; Rocío Gómez, del pueblo kitu kara; Sisa Lozano, del pueblo saraguro; Josefina Aguilar, del pueblo otavalo; Margoth Atupaña, del pueblo puruwa; Tamia Lema, del pueblo otavalo. Todas fueron parte del equipo de trabajo de la CORPANP, donde construyeron sueños y proyectos para fortalecer el audiovisual, la comunicación y la cultura.

La CORPANP permitió tejer y fortalecer varias ideas, conceptos y argumentos que hoy alimentan este artículo, como la cosmovisión y el derecho a la comunicación. Cuando hablábamos de cosmovisión en CORPANP, nos permitíamos descomponer la palabra en sí y reflexionar que no es solamente la visión de la vida, sino la vivencia que tenemos en ella. Fuimos acuñando la palabra *cosmovivencia*; un término que dentro del mundo intelectual alternativo y de los mismos dirigentes indígenas iba tomando fuerza y que hoy es más utilizado cotidianamente. Y sobre el derecho a la comunicación, cabe indicar que la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI) y otras organizaciones de comunicación indígena declararon al 2012 como el año de la comunicación indígena (SERVINDI 2012). La declaratoria está

relacionada con el derecho a la comunicación de manera general, y a la comunicación indígena de manera particular. Analiza la situación de las leyes de comunicación en Latinoamérica, en referencia los pueblos indígenas, así como desde el planteamiento de que la comunicación no es únicamente una práctica técnica, sino que es parte de la forma de vida de los pueblos indígenas. Es importante rescatar el derecho a la comunicación no solo como consumidores de información, sino como sujetos de derechos capaces de producir contenidos propios, volviendo la mirada de nuevo a las dinámicas de producción existentes y, a la vez, a las políticas públicas en materia de comunicación indígena.

La autodeterminación alcanza también el ámbito laboral. Me identifico como comunicadora, productora audiovisual y gestora cultural; no como *videasta*, término con el cual se nos quiso calificar. De manera personal, considero que la palabra tiene la carga cultural y social para encasillar a la producción audiovisual de pueblos originarios en un rango inferior al concepto de “cine”, muy parecido a la idea de que los otros hacen arte y los pueblos originarios, artesanía; mientras ellos hacen cine, nosotros solo videos. La construcción de categorías es el resultado de visiones colonizadoras, racistas y elitistas, que piensan que el cine no lo hacen todos y el arte lo generan ciertos grupos privilegiados. Por lo tanto, la autodeterminación profesional es también una acción política.

La CORPANP se constituye con personas cuya experiencia está vinculada con la producción audiovisual. Nacimos con la conciencia de que el video o el cine son herramientas indispensables de la comunicación y, además, nos reconocemos como trabajadores de la cultura —de manera general— y trabajadores audiovisuales —de manera particular—; esto, para reivindicar lo que hacemos.

LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA EN ECUADOR

En Ecuador existen cuatro organizaciones nacionales indígenas. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que nació en el año 1986, agrupa al mayor número de organizaciones de base a nivel nacional y es la que más protagonismo ha tenido en la vida política del país. La primera organización indígena fue la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), creada en 1944. Después surgieron otras, como la Federación de Iglesias y Organizaciones Evangélicas Indígenas del Ecuador (FEINE), en 1980, y la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), fundada en 1965. Todas reflejan distintos procesos organizativos, representativos y, se puede decir, incluso, distintas corrientes de pensamiento.

La CONAIE agrupa, por el momento, a 18 pueblos indígenas y 15 nacionalidades. Es la forma como nosotros nos autodefinimos en Ecuador. Está compuesta por tres organizaciones regionales de la Costa, la Amazonía y la Sierra: Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE); Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI). Cada organización tiene su consejo de gobierno y sus directivas comunitarias.

CORPANP nació articulada con la CONAIE y su dirección de comunicación. En diversos momentos y escenarios, bosquejamos la necesidad de un sistema plurinacional de comunicación, en el que el trabajo de los comunicadores indígenas reconozca y fortalezca su propia dinámica, pues cada organización de base funciona de manera autónoma a las organizaciones nacionales, pero siempre de manera articulada en grandes ejes organizativos nacionales.